

RESOLUCIÓN  
N° 893 /96

EXPEDIENTE N° 12.219/96  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM.1010

Buenos Aires, 20 de junio de 1996.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un (1) día formulado por el Sr. Juez Federal de Primera Instancia N° 1 de Salta Dr. Abel Cornejo, a su favor y de los Sres. Secretario Penal Dr. Cristian Ricardo Bavio y Oficial Mayor Edmundo Moretti Serralta, con motivo de tener que presenciar la incineración de hojas de coca y la reconstrucción de un hecho en la localidad de Profesor Salvador Mazza, en la causa N° 954/95; autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



JULIO S. NAZARENO